

LIDFEN S.A. LIDFENSA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Con cifras comparativas correspondientes al 2016)

Con el informe de los auditores independientes

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (CON CIFRAS
COMPARATIVAS CORRESPONDIENTES AL 2016)**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambio en el patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-21

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **LIDEFEN S.A. LIDEFENSA** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Victor Manuel Rendón 920
el Rumichaca y
Lorenzo de Garaloca
Edif. Hernández y Asociados
Ofic. 2-A - Telf.: (04) 2292474
Cel.: 0979002034
E-mail: contactomackin@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

507

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También,

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro

427

informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- e) Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Nuestro informe de procedimientos convenidos de los auditores independientes sobre el cumplimiento de procedimiento de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Asuntos de Énfasis

Sin calificar la opinión informamos que:

La compañía no ha realizado el cálculo de Jubilación Patronal y Desahucio. Tal como lo indica la NIC - 19 Beneficios a Empleados, cuando un empleado ha prestado sus servicios a la entidad durante un periodo, la entidad procederá a reconocer la contribución a realizar al plan de aportaciones definidas a cambio de tales servicios simultáneamente, por lo que no hemos podido determinar el efecto de dicho cálculo en los Estados Financieros.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2016 se presentan solo para propósitos comparativos ya que no requerían ser auditados y no han sido auditados ni por nosotros ni por ningún otro auditor.


Mackjur & Co. Cia. Ltda.
SC-RNAE-2798
Mayo 25 del 2018
Guayaquil - Ecuador


CPA: Omar Jurado Reyes, MBA
Socio
No. Licencia Profesional 29398

4/27

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2017	2016 (No Auditado)
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	9,895	5,731
Cuentas por Cobrar Neto	5	41,922	30,194
Otras Cuentas por Cobrar	6	29,790	22,946
Inversiones		14,793	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		96,400	58,871
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipos, neto de depreciación acumulada	7	14,808	20,804
Propiedad de Inversión, neto de depreciación acumulada	8	753,916	779,746
Inversiones Largo Plazo		11,749	11,000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		780,473	811,550
TOTAL ACTIVOS		876,873	870,421
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar proveedores		180	300
Cuentas por pagar Ctas. Relacionadas		11,448	5
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	9	44,231	40,377
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		55,859	40,682
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo Largo Plazo	10	278,778	392,022
Otros Pasivos		36,944	19,120
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		315,722	331,142
TOTAL PASIVOS		371,581	371,824
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
(Según Estado adjunto)	11	505,292	498,597
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		876,873	870,421


C.P.A. Linda Chevez Sellán
Gerente General


Ing. Com. Paola Patiño Moreno
Contador General
Reg. N° 0.14240

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2017	2016 (No Auditado)
Ingresos de Actividades Ordinarias Netos	12	298,326	423,641
Costo de Venta		-	-
Ganancia Bruta		298,326	423,641
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración		(282,260)	(370,437)
Ganancia antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta		16,066	53,204
15% Participación de Trabajadores		2,410	-
Ganancia antes de Impuesto a la Renta		13,656	53,204
Impuesto a la Renta Causado	6	(6,962)	(4,621)
Reservas 10%		118	-
GANANCIA (PERDIDA) DEL AÑO		6,576	48,583
Otros Resultados Integrales		-	-
Total de resultado integral del año		6,576	48,583



C.P.A. Linda Chevez Sellan
Gerente General



Ing. Com. Paola Patiño Moreno
Contador General
Reg. N° 0.14240

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

(Guayaquil-Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital	Reserva Legal y Facultativa	Ganancias no Realizadas	Resultados Acumulados			Total
				Reserva de Capital	Ejercicios Anteriores	Adopción por primera vez NIIF	
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	1,000	679	48,583	555	557	447,223	498,597
Reserva legal	-	119	-	-	-	-	119
Movimientos y/o transferencias	-	-	(48,583)	-	48,583	-	-
Utilidad del ejercicio del 2017	-	-	6,576	-	-	-	6,576
Saldo final al 31 de Diciembre del 2017	1,000	798	6,576	555	49,140	447,223	505,292



C.P.A. Linda Chevez Sellan
Gerente General



Ing. Com. Paola Patiño Moreno
Contador General
Reg. N° 0.14240

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte
integrante de estos estados.

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

(Guayaquil-Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2 017</u>	<u>2 016</u> (No Auditado)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Recibido de Clientes	286,598	252,382
Pagado a Proveedores	(248,869)	(230,836)
Gastos Financieros	(8,241)	(2,876)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>29,488</u>	<u>18,670</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Inversiones	(749)	-
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipos	(1,331)	(305)
Otras entradas de efectivo	-	(4,939)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(2,080)</u>	<u>(5,244)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones, NETO	(23,244)	(-14,004)
Otras entradas de efectivo	-	5,342
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento	<u>(23,244)</u>	<u>(8,662)</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	4,164	4,764
Efectivo al inicio del período	5,731	467
Efectivo al final del período	<u>9,895</u>	<u>5,231</u>


C.P.A. Linda Chávez Sellán
Gerente General


Ing. Com. Paola Patiño Moreno
Contador General
Reg. N° 0.14240

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

OPERACIÓN Y CONSTITUCIÓN. – LIDFEN S.A. LIDFENSA (la "Compañía") se constituyó como sociedad anónima el 16 de Enero de 1996, bajo las leyes de la República del Ecuador con un plazo de duración de 50 años. La compañía se dedica principalmente a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil Parroquia Roca – Víctor Manuel Rendón 920 y Rumichaca.

2.- BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de LIDFEN S.A. LIDFENSA, al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados por la gerencia general y fueron presentados y aprobados a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley.

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de LIDFEN S.A. LIDFENSA, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones –

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los periodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

- (i) Juicio. - En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas correspondientes al 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
 - Instrumentos financieros de alta liquidez presentados como equivalentes de efectivo
 - La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF para PYMES, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros y el registro total de las provisiones actuariales por beneficios definidos a largo plazo así como el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- (ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito
 - Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, y la valoración que se le otorga a los importes recuperables de los activos.
 - El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc... Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
 - La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), Modificaciones.

El 21 de mayo del 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió unas modificaciones limitadas a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para las PYMES (Pequeñas y Medianas Entidades).

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para las PYMES durante la revisión integral inicial. Estas modificaciones incluyen tres cambios significativos que son: (i) incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipos, (ii) alineación de los requerimientos principales de reconocimientos y medición de activos de exploración. Otros tipos de cambios que se dieron corresponden a: Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de la NIIF para las PYMES que se permite solo en casos especiales; (c) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición; (d) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición; y (e) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las

LIDFEN S.A. LIDEFENSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas correspondientes al 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía no planea adoptar anticipadamente estas normas, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las modificaciones a las NIIF para PYMES de aplicación futura, no tendrán un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo - El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, así como los depósitos a la vista. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

b. Cuentas por Cobrar - Las cuentas por cobrar son registradas al costo amortizado. Surgen cuando la Compañía provee servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas de dudosa recuperabilidad basado en la morosidad existente.

c. Propiedad, Planta y Equipos - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Con posterioridad a su registro inicial, estos bienes son registrados a su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por sus uso o disposición, se acredita o debita contra los resultados del periodo.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos, son como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5

d. Provisiones y contingencias - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se

calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

- e. **Impuesto sobre la Renta** - El gasto por el impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los únicos casos en los que se reconoce por normativa tributaria vigente contenida en Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con vigencia desde el año 2015, activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro parcial producto de ajustes al valor neto de realización del inventario.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción en los que se espera que los costos totales de los contratos excedan sus ingresos totales.
- Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
- Deterioro de propiedades de uso productivo.
- Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
- Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.

- f. **Transacciones con partes relacionadas** - Las cuentas por pagar con partes relacionadas son generadas por transacciones comerciales, se reconocen inicialmente por el valor razonable y se miden posteriormente al valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas correspondientes al 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

de los que se hubieran obtenido evaluándolos al costo amortizado debido a que no generan intereses y a su periodo corto de liquidación.

g. **Transacciones con partes relacionadas Largo Plazo** - Las cuentas por pagar con partes relacionadas L/P son generadas por préstamos a la Compañía, se reconocen inicialmente por el valor razonable y se miden posteriormente por el valor nominal, esta cuenta genera interés al 2% anual.

h. **Compensaciones de Saldos** - Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencias de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

i. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017, El capital social de la Compañía está constituido por 100 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 10 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrato, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomara un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser:

- Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las de último ejercicio económico concluido, si las hubiera;
- Utilizado en absorber pérdidas;
- Devuelto a sus acciones en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

j. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de servicios son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía.

k. **Reconocimiento de Costos y Gastos** - Los gastos generales y administrativos se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el periodo de

LIDFEN S.A. LIDFENSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas correspondientes al 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

amortización del activo respectivo y el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos fijos.

I. Beneficios a Empleados -

Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.

La contabilización de los planes de beneficio definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto del periodo, existiendo la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales a reconocer en otro resultado integral debido a cambios en las suposiciones actuariales. Las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidados muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, de acuerdo a las actuales leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Dichos beneficios califican como un plan de beneficios definidos sin financiamiento de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente registrado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A partir del periodo 2013 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen del estudio de jubilación patronal producto de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo que surgen.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

LIDFEN S.A. LIDEFENSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas correspondientes al 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Beneficios por Terminación.-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

- m. Instrumentos Financieros Básicos** – Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros de la Compañía corresponde a instrumentos financieros básicos tales como:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Pasivos financieros

- n. Activos Financieros –**

Baja de Activos Financieros –

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

- o. Pasivos Financieros –**

Baja de Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

- p. Deterioro de Activos no Financieros** – La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas correspondientes al 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- g. *Deterioro de Activos Financieros* – La Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (No Auditado)
Efectivo	6,674	2,934
Bancos	<u>3,221</u>	<u>2,797</u>
Total	<u>9,895</u>	<u>5,731</u>

Corresponde principalmente a efectivo mantenido en la Compañía los cuales son de libre disponibilidad, dichos saldos se encuentran disponibles y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite el uso.

5.- CUENTAS POR COBRAR NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (No Auditado)
Clientes	42,665	30,506
Provisión para Ctas. Incobrables	<u>(743)</u>	<u>(312)</u>
Total	<u>41,922</u>	<u>30,194</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Cuentas por Cobrar Clientes están representadas por facturas generadas por las ventas a crédito, con vencimiento de hasta 30 días, no generan ningún tipo de interés.

6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (No Auditado)
Préstamos y Anticipos a Empleados	6,585	3,794
Anticipo a Proveedores	4,184	1,508
Retenciones en la fuente de Imp. Rta. – Crédito Tributario	18,681	17,644
Otras	<u>340</u>	<u>-</u>
Total	<u>29,790</u>	<u>22,946</u>

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas correspondientes al 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta.- Al 31 de diciembre de 2017, incluye valores correspondientes a retenciones en la fuente practicadas por clientes, que de acuerdo a las disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente en el impuesto a la renta o sus anticipos a periodos futuros, el contribuyente puede solicitar el reintegro de este importe mediante tramite de pago en exceso.

El gasto de Impuesto a la Renta causado por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se determina como sigue:

	2017	2016 (No Auditado)
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	16,066	53,204
(-) Participación a trabajadores	(2,410)	-
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto a renta	-	(191,325)
(+) Gastos no Deducibles	17,988	149,349
Base Imponible	31,644	11,228
22% Impuesto a la Renta	6,962	-
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	-	-
(+) Saldo del anticipo determinado	-	4,621
(-) Retenciones en la fuente	(9,549)	(7,082)
(-) Crédito tributario años anteriores	(9,132)	(10,562)
Saldo a favor del contribuyente	11,719	13,023

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Situación fiscal

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha sido fiscalizada por la administración tributaria. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2015 al 2017). Las declaraciones de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente presentadas por la Compañía por el año 2017 están abiertas a revisión de la administración tributaria.

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas correspondientes al 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Descripción	Saldos al 31-dic-16 (No Auditado)	Adiciones	Transferencias	Perdidas	Retiros Bajas	Saldos al 31-dic-17
Costo:						
Muebles y Equipo de Oficina	270	553	-	-	-	823
Equipos de Computación	2,223	777	-	-	-	3,000
Vehículos	34,812	-	-	-	-	34,812
Total Costo	37,305	1,330	-	-	-	38,635

Descripción	Saldos al 31-dic-16 (No Auditado)	Adiciones	Transferencias	Perdidas	Retiros Bajas	Saldos al 31-dic-17
Depreciación:						
	9	78	-	-	-	87
Equipos de Computación	1,987	286	-	-	-	2,273
Vehículos	14,505	6,962	-	-	-	21,467
Total Depreciación	16,501	7,326	-	-	-	23,827

8.- PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Descripción	Saldos al 31-dic-16 (No Auditado)	Adiciones	Transferencias	Perdidas	Retiros Bajas	Saldos al 31-dic-17
Costo:						
Terrenos	392,300	-	-	-	-	392,300
Edificios	516,595	-	-	-	-	516,595
Total Costo	908,895	-	-	-	-	908,895

487

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas correspondientes al 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	Saldos al 31-dic-16 (No Auditado)	Adiciones	Transferencias	Perdidas	Retiros Bajas	Saldos al 31-dic-17
Depreciación:						
Edificios	129,149	25,830	-	-	-	154,979
Total Depreciación	129,149	25,830	-		-	154,979
						753,916

9.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> <u>(No Auditado)</u>
Participación de los trabajadores en utilidades	2,410	-
Impuesto a la Renta por pagar	6,962	4,621
Beneficios sociales por pagar	8,043	9,509
Retenciones en la Fuente e IVA por pagar	1,321	4,522
Otros	25,495	21,725
Total	<u>44,231</u>	<u>40,377</u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes en la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$2,410.

A la fecha de nuestro informe la Compañía ha cancelado el Impuesto al Valor Agregado y las correspondientes Retenciones en la Fuente correspondientes al mes de diciembre de 2017 por un monto de US\$1,321.

10.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> <u>(No Auditado)</u>
Cuentas por pagar largo plazo relacionada: Inmobiliaria EDRISI S.A.	278,778	302,022
Total	<u>278,778</u>	<u>302,022</u>

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas correspondientes al 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre del 2017 la cuenta de obligaciones a largo plazo corresponde a préstamos que han sido entregados para cancelar construcciones de oficinas que mantiene la Compañía. Dicho préstamo genera un interés anual del 2%, la Compañía cancela de forma mensual intereses y abonos al capital. A continuación, un detalle del movimiento de las cuentas por pagar entre relacionadas es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-16</u> <u>(No Auditado)</u>	<u>Nuevos</u> <u>Préstamos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-17</u>
Edrisi S.A.	302,022	5,301	(28,545)	278,778
	302,022	5,301	(28,545)	278,778

11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 respecto al periodo anterior no se registran movimientos en el capital social de la Compañía, el mismo que asciende a US\$ 1000 dividido en 100 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (Mayo 25 del 2018) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

307

LIDEFEN S. A. LIDEFENSA

**INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL
TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

A los Accionistas de
LIDEFEN S. A. LIDEFENSA:

Hemos efectuado la verificación de los procedimientos detallados en el Anexo adjunto, relacionados con las medidas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos al 31 de diciembre de 2017. Tales procedimientos fueron revisados por la Compañía de LIDEFEN S.A. LIDEFENSA, en la verificación del cumplimiento con la normativa expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros vigente desde el 12 de junio del 2015, y de acuerdo con el artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, expedidos mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009, del 30 de junio del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 292 de 18 de julio de 2014, y el artículo 37, sección VIII Definición, Gestión, Control y Aplicaciones de los mecanismos de Prevención y en concordancia con lo dispuesto en el Registro Oficial No. 521, del 12 de junio del 2015.

Debido a que los procedimientos antes mencionados no constituyen una auditoría ni una revisión realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Compromisos de Revisión no expresamos seguridad sobre la suficiencia de los procedimientos ya que es exclusivamente responsabilidad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no hacemos representación alguna sobre los procedimientos que se detallan más adelante.

Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales, o si hubiéramos practicado una auditoría o revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Compromisos de Revisión, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención y habrían sido informados a ustedes.

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y para ser presentado por la Compañía a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en el primer párrafo y en el Anexo adjunto y, no se extiende a ninguno de los estados financieros de LIDEFEN S. A. LIDEFENSA, auditados en su conjunto.

Victor Manuel Rendon 920
el Rumichaca y
Lorenzo de Garalco
Edif. Hernandez y Asociados
Ofic. 2-A • Tel.: (04) 2292474
Cel: 0979002024
E-mail: contactomackjur@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

Los resultados y observaciones de los procedimientos se incluyen en el Anexo adjunto:



Mack & Co. Cia, Ltda.
SC-RNAE-2798
Mayo 25 del 2018



CPA Omar Jurado Reyes, MBA.
Socio
No. Licencia Profesional 29398

Guayaquil - Ecuador

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

**PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE
LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS
DELITOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- 1. Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).**

A la fecha de nuestro informe se encuentra pendiente la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro los mismos que fueron solicitados con fecha 22 de mayo de 2018.

La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), se encuentra pendiente de confirmar según email soporte de confirmación.

- 2. Verificar que las Normas y Procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.**

A la fecha de nuestro informe se encuentra pendiente el manual de prevención donde se especifiquen las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, ya que los procedimientos de información con la UAFE respecto a este punto fueron solicitados con fecha 3 de mayo de 2018.

La administración se encuentra revisando la información pertinente y el manual se encuentra en proceso de ejecución para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

- 3. En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.**

La Compañía no es parte de grupo empresarial o holding por lo que no se ha considerado tener un manual único

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente y el manual se encuentra en proceso de ejecución para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

- 4. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Accionistas y/o Directorio.**

La Compañía al periodo 2017 no ha preparado el informe anual correspondiente al año 2017 y su presentación ante la Junta de accionistas ya que los procedimientos de información con la UAFE respecto a la obtención de código de registro y demás establecidos fueron solicitados con fecha 3 de mayo de 2018.

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

5. Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:

- a) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10,000.00), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.**

La Compañía al periodo 2017 no ha reportado a la UAFE la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos superen el umbral legal ya que los procedimientos de información con la UAFE respecto a la obtención de código de registro y demás establecidos fueron solicitados con fecha 3 de mayo de 2018. A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

- b) Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en los meses escogidos para la muestra.**

La Compañía al periodo 2017 no ha realizado el reporte mensual (RESU) y no ha sido reportado a la UAFE ya que los procedimientos de información con la UAFE respecto a la obtención de código de registro y demás establecidos fueron solicitados con fecha 3 de mayo de 2018.

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

- c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFE en el mes correspondiente.**

La Compañía al periodo 2017 no ha realizado el reporte a la UAFE aquellos clientes que superaron el umbral legal ya que los procedimientos de información con la UAFE respecto a la obtención de código de registro y demás establecidos fueron solicitados con fecha 3 de mayo de 2018.

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

- d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.**

La Compañía al periodo 2017 no ha realizado el reporte a la UAFE aquellos clientes que superaron el umbral legal ya que los procedimientos de información con la UAFE respecto a la obtención de código de registro y demás establecidos fueron solicitados con fecha 3 de mayo de 2018.

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

6. **Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.**

Al realizar nuestra revisión determinamos que el proceso utilizado por la Compañía respecto al archivo de la información física y digital es adecuado, los archivos físicos de los expedientes y documentos de los clientes reposan en el área de Bodega con las seguridades respectivas y acceso restringido, de igual manera los documentos electrónicos o digitales de la Compañía, Clientes y Proveedores.

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

7. **Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.**

La Compañía se encuentra pendiente de realizar la matriz de riesgo así como la documentación soporte y su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, ya que los procedimientos de información con la UAFE respecto a este punto fueron solicitados con fecha 3 de mayo de 2018.

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra en proceso de ejecución y realización de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos, para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

[Requerimiento:2018-018086] Requerimiento registrado! (CLAVE PARA OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y REPRESENTANTE LEGAL)

UAF - Mesa de Ayuda <mesadeayuda@uafe.gob.ec>

jue 3/5/2018 17:10

Re: LINDA CHEVEZ <lindabrid@hotmail.com>

Gracias por contactarnos, su requerimiento ha sido registrado en nuestro sistema para su atención, seguimiento y control.

- Número de requerimiento: 2018-018086
- Fecha de registro: 2018-05-03 17:10:09
- Solicitante: LINDA CHEVEZ
- Asunto: CLAVE PARA OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y REPRESENTANTE LEGAL

Resumen del requerimiento:

>>>>>

Estimados señores UAFE:

Necesitamos obtener las claves para el Oficial de Cumplimiento y el representante Legal de mi Representada la compañía LIDEFEN S.A. LIDEFENSA y la página del SiSLAFT me sigue saliendo el mensaje que describo en la parte inferior de este correo.

Ruego encarecidamente su ayuda indicándome como debo proceder si esta página sigue deshabilitada.

Muy atentamente:

CPA Linda Chávez Sellán

Representante Legal

LIDEFEN S.A. LIDEFENSA

>>>>>

Nuestro deseo es brindarle siempre el mejor servicio, un funcionario del área se contactará con usted tan pronto como sea posible.

Saludos, MESA DE AYUDA
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO - UAFE

Whympier N31-181 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Bohème.
Telf.: + (593-2) 3943940 Ext. 1700

www.uafe.gob.ec
Quito - Ecuador.EC
Email: mesadeayuda@uafe.gob.ec

La información contenida en este mensaje y sus anexos, tiene carácter confidencial y reservado de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos y la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos. Cualquier uso, difusión o reproducción no autorizada de la presente información será sancionada de acuerdo a lo dispuesto en el Código Orgánico Integral Penal. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al destinatario por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema.

ACTIVACIÓN DE SOLICITUD

notificacion@uafe.gob.ec

mar 22/5/2018 11:03

Para: lindabrid@hotmail.com <lindabrid@hotmail.com>;

SOLICITUD DE CÓDIGO DE REGISTRO SOLICITUD # 8848

Señor(a): CHEVEZ SELLAN LINDA FLOR
Representante Legal: LIDEFEN S.A.

Usted ha recibido este correo por parte de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, en respuesta a su solicitud de código de registro.

Luego de activar su solicitud, en los próximos días recibirá su código de registro o una notificación de negación del mismo.

****Si no activa su Solicitud, la misma no será atendida. Para realizar la activación de la Solicitud, ingrese al siguiente link.**

[Activación Solicitud](#)



Unidad de Análisis
Financiero y Económico

Unidad de Análisis Financiero y Económico

Website: <http://www.uafe.gob.ec/>

Dirección: Quito Whymper N31-181 y Av. 6 de Diciembre

Teléfonos: PBX (593-2) 3943940.

La información contenida en este mensaje y sus anexos, tiene carácter confidencial y reservado de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos y la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos. Cualquier uso, difusión o reproducción no autorizada de la presente información será sancionada de acuerdo a lo dispuesto en el Código Orgánico Integral Penal. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al destinatario por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema.